

**BANCO
BOLIVARIANO**

AL PÚBLICO.- Se comunica al público el extravío de la cartilla No. 367601 de la cuenta de Ahorros No. 4011009299 emitida a favor de JHENY MAGALI BRITO PENAFIEL de conformidad con la resolución No. 135 de la Superintendencia de Bancos, se procederá a la anulación de la misma. La persona que considere tener derecho sobre dicha Libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 12 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales, quedará anulada sin responsabilidad alguna para el Banco. Cuenca, 6 de noviembre de 2006.

SD Nv:8.9.10

PRODUBANCO

AL PÚBLICO.- Comunica al público que por PERDIDA se va a proceder a ANULACION DE LIBRETA DE AHORROS y cuyas características son las siguientes: CTA. AHORROS: 170027031. Libreta # 1170526. Valor: \$ 76.39. Nombre: SAMANIEGO ZHUNIO JOSE M. Fecha de Emisión: Cuenca, 7 de noviembre del 2006. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a esta publicación se la declarará sin ningún efecto y se entregará su importe a quien corresponda según la ley. Cuenca, 7 de noviembre del 2006

SD Nv:9.12.15

BANCO DEL PICHINCHA
PROHIBICION CARTOLAS AHORROS.
Queda anulada la cartola de ahorros No. 3445584900/12037040016. CARMEN MARIA CHUULLO NASQUI quien tenga derecho presentará por escrito su reclamo hasta dentro de doce días a partir de la última publicación, mediando tres días entre cada publicación. Cuenca, 27 de octubre del 2006.

SD Nv:9.13.12

BANCO DEL PICHINCHA
PROHIBICION CARTOLAS AHORROS.
Queda anulada la cartola de ahorros No. 18944540006 / de MONGE GUZMAN ANDREA ALEXANDRA quien tenga derecho presentará por escrito su reclamo hasta dentro de doce días a partir de la última publicación, mediando tres días entre cada publicación. Cuenca, 27 de octubre del 2006.

SD Nv:9.13.11

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS****EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA
Y CODIFICACION DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA
"DUKARE CIA.LTDA".-**

Se comunica al público que la compañía "DUKARE CIA. LTDA", aumentó su capital en 183.900 dólares de los Estados Unidos de América y reformó integralmente su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 31 de Octubre del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-C-DIC-664 de 6 NOV. 2006.

El capital actual de **184.800 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en 184.800 participaciones de Un dólar cada una.

Domicilio.- Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

Objeto Social.- "La comercialización, compra, venta, permuta, cambio, consignación y distribución de vehículos y automotores en general..."

Cuenca, 6 de noviembre del 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

LD

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS****EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
"DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS
MEDICOS DIPROMEDICO
RM CIA.LTDA".-**

Se comunica al público que la compañía "DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS DIPROMEDICO RM CIA.LTDA", aumentó su capital en 29.608 dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 23 de Octubre del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-C-DIC-649 de 31 OCT. 2006.

El capital actual de **111.572 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en 111.572 participaciones de un dólar cada una.

Cuenca, 31 de octubre del 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

LD